



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

MIÉRCOLES 09 DE
NOVIEMBRE DE
2022.

I. APROBACIÓN DEL H. CABILDO, Y AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL “PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO” PARA EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, ASÍ COMO EL AVISO PÚBLICO.

AÑO: II TOMO: V No. 984. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación del H. Cabildo, y autorización para iniciar el Procedimiento para la elaboración del “Programa Municipal de Desarrollo Urbano” para el Municipio de Progreso, Yucatán, así como el Aviso Público.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y los artículos 40, 41 Inciso “A” fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortigón, solicitó al H. Cabildo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el Ing. Luis Alberto Castro Naal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle el Procedimiento para la elaboración del “Programa Municipal de Desarrollo Urbano” para el Municipio de Progreso, Yucatán. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortigón, le cedió el uso de la palabra al Ing. Luis Alberto Castro Naal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el Ing. Luis Alberto Castro Naal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, expuso al H, Cabildo, que en virtud de que el Municipio de Progreso, Yucatán, enfrenta numerosos desafíos y oportunidades generados por el crecimiento urbano acelerado demográfico y espacial de las últimas décadas, gran parte de éstos retos se relacionan con la proliferación de asentamientos informales, el creciente deterioro ambiental, el aumento de la desigualdad socio-espacial, la necesidad de un crecimiento económico inclusivo, así como el impacto de la expansión de los centros urbanos sobre el cambio climático

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

global, entre otros. Por lo que después de un análisis y con el propósito de seguir regulando el crecimiento ordenado de la Ciudad, se determina que Progreso requiere un Programa Municipal de Desarrollo Urbano, que permita en primera instancia regular e instrumentar la ocupación del suelo de los asentamientos humanos a lo largo de la franja costera, regulando el proceso de desarrollo en proporción a la fragilidad ambiental, tanto del mar como del sistema lagunar/manglar, considerando la formación de una estructura y traza urbana que permita la integración de los servicios, equipamientos y estructura vial necesaria en función de la capacidad de prestar los servicios urbanos y garantizar el derecho a la Ciudad, asociado al acceso y disfrute de los diferentes satisfactores que ofrecen las ciudades y asentamientos humanos, siempre tomando en consideración la regulación y consolidación del corredor Mérida-Progreso, que es una prioridad por la fuerte presión que ejercen las dinámicas inmobiliarias y de expansión originadas en el Municipio de Mérida, que colinda con Progreso. Por lo anterior expuesto, solicitó que se someta a consideración la autorización y en su caso la aprobación del H. Cabildo, para iniciar el procedimiento para la elaboración del “Programa Municipal de Desarrollo Urbano” para el Municipio de Progreso, Yucatán, así como el Aviso Público.

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad en la **Centésima Septuagésima Octava Sesión Extraordinaria**. -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. ROGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE M
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C. JUAN JOSE FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

L.A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC. ALI YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANAN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDOÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMAN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DE DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS
INTERNACIONALES

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD